

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27155 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

En virtud del Acuerdo de 2 de noviembre de 1992 de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de 15 de abril de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, se estima que los funcionarios que se relacionan en los anexos adjuntos, reúnen los requisitos necesarios para ser declarados «Aptos» en la prueba de aptitud médica y en el que se propone formalmente su nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Esta Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, encomendadas por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (Escala Masculina), anexo II (Escala Femenina) de la presente Resolución, con indicación de los Establecimientos Penitenciarios en los que realizarán el período de prácticas.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas que se iniciará el próximo 14 de diciembre en el Establecimiento Penitenciario señalado para cada aspirante.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 12), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Número de orden: 1. Documento nacional de identidad: 76.506.371. Apellidos y nombre: Rodríguez Sánchez, José Luis. Ministerio: JU. Código postal de destino: Monterroso. Localidad: Monterroso (Lugo). Número de Registro de Personal: 76506371-46.

ANEXO II

Número de orden: 1. Documento nacional de identidad: 11.725.288. Apellidos y nombre: Mayo Pastor, Ana María. Ministerio: JU. Código postal de destino: Valladolid. Localidad: Villanueva (Valladolid). Número de Registro de Personal: 11725288-13.

ADMINISTRACION LOCAL

27156 *RESOLUCION de 24 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Provincia: Alicante.
Corporación: Aspe.
Número de Código Territorial: 03019.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de julio de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero técnico industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: